

ECO Español

NO HAY JUSTICIA CLIMÁTICA SIN DERECHOS HUMANOS

eco@climatenetwork.org • www.climatenetwork.org/eco-newsletter • 14 de noviembre, 2022

Los Grupos Ambientales No Gubernamentales han publicado ECO en la mayoría de las conferencias internacionales desde Estocolmo.

ECO se produce en cooperación con la Red de Acción por el Clima en las reuniones de la CMNUCC en Sharm el-Sheikh durante las reuniones de la COP 27.

Dirección de Editorial: Andrés Fuentes. Traducido al español por un equipo de CAN-Latinoamérica, coordinado por Karina Saravia Aguilera

¿Actualización de NDC de la UE? Ir por al menos el 65% como ambición justa

La Unión Europea ha realizado algunos avances en la reducción de las emisiones nocivas de gases de efecto invernadero. Aunque siempre joven en espíritu, ECO es lo suficientemente mayor como para conocer la historia de esto. Desde 1990, las emisiones de la UE han disminuido en total en un 23% hasta niveles per cápita que ahora están por debajo de Brasil e Indonesia, y los países miembros alcanzaron su objetivo de Kioto. La NDC actual de la UE tiene como objetivo impulsar esto aún más hacia reducciones netas de emisiones de al menos el 55% para 2030 en comparación con 1990, y en 2022 la UE ha estado muy ocupada con la actualización de la legislación climática y energética del grupo, también conocida como «Fit for 55», negociada entre los Estados miembros, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo. Sí, ECO sabe que esto ha sido (y sigue siendo) complejo, pero se han alcanzado otros dos hitos en esta primera semana de la COP. El jueves finalizaron las negociaciones sobre el reglamento con el acrónimo más divertido (UTCUTS - Land Use, Land Use Change and Forestry). Si bien el resultado es una mejora de las normas actuales, los Estados miembros insistieron en recuperar muchas lagunas que les permitirán hacer trampa con la atmósfera, pero verse bien en papel.

El miércoles, también concluyeron las negociaciones sobre el Esfuerzo Compartido de (ESR), que establece objetivos nacionales de reducción de emisiones para 2030 en los sectores de ESR más allá del régimen de comercio de emisiones: edificios, transporte por carretera, pequeñas centrales industriales y eléctricas, agricultura y residuos. El reglamento final deja grandes puertas abiertas para que los países utilicen “flexibilidades” –reclamando reducciones de emisiones que ocurrieron en el pasado, en otros países, en otros sectores– en lugar de reducciones reales de emisiones. Sigue pendiente la reforma del RCDE (Régimen de Comercio de Derechos de Emisión), que cubre las emisiones de las grandes instalaciones industriales y potenciales.

ECO sabe que estimar los impactos del complejo conjunto de reglamentos sobre las reducciones de emisiones de la UE no es sencillo en absoluto, también porque algunos tienen lagunas incorporadas para los Estados miembros que pueden utilizar para diluir la ambición. Algunas investigaciones estiman que el paquete combinado puede conducir a reducciones del 57% para 2030, tal vez un poco más. Pero eso no es suficiente. Los resultados de todas las negociaciones han sido decepcionantes. Las propuestas del Parlamento Europeo al menos habrían dado lugar a una reducción de las emisiones, pero la industria de los combustibles fósiles, otros grupos de presión y demasiadas voces conservadoras de los Estados miembros lo frenaron.

ECO escucha que la UE podría anunciar en la COP27 sus planes para actualizar la NDC basada en las negociaciones “Fit for 55” (escuche atentamente la mesa redonda ministerial de hoy sobre mitigación Pre2030).

Sin embargo, establecer un objetivo mínimamente más alto para 2030 no es lo que pretendía el Pacto Climático de Glasgow al pedir a las Partes que actualizaran las NDC en línea con los 1,5 ° C. Y aquí está el detalle: la ambición de la UE está lejos de corresponder al “Fair Share”, o parte justa que le corresponde (que, desafortunadamente, no es un hallazgo nuevo), ¡y esto está respaldado por más de un análisis!

Por ejemplo, dividir el presupuesto global restante de CO2 sobre una base per cápita proporcionaría a la UE, con alrededor del 5% de la población mundial, un presupuesto de carbono de solo alrededor de la mitad de lo que prevé la Ley del Clima de la UE. El Informe sobre la brecha de emisiones de 2019 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente instó a los países del G20 a reducir sus emisiones anuales en un 7,6% entre 2020 y 2030, lo que, si se aplica de manera lineal, conduciría a reducciones de emisiones en la UE de al menos el 65% en 2030. Otro informe encontró que el NDC de la UE solo coincide aproximadamente con un tercio de los esfuerzos requeridos para 2030 para estar en línea con el “Fair Share”.

Pero hay buenas noticias: ECO tiene acceso a nueva ciencia que nos muestra que es posible que la UE logre al menos un 65% de reducción de emisiones para 2030 y neutralidad climática para 2040, lo cual es necesario para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. La mayor ambición no es **técnica y económicamente viable** si la UE aumenta rápidamente la energía renovable y el ahorro de energía en las próximas décadas, con la energía eólica y solar como piedra angular de la transición energética.

La UE no puede asumir que llegará a 2030 con un objetivo mínimamente incrementado cuando los impactos climáticos se desarrollan más rápida y severamente, cuando cada vez más informes muestran cuánto estamos lejos de 1,5 ° C, y cuando el balance mundial dará lugar a llamados para una mayor acción. Si bien la próxima NDC de la UE con un marco de tiempo de 2035 debe guiarse por una trayectoria de reducción de emisiones más pronunciada, 2030 es la década crítica: no asegure un aumento del 55% + un pequeño % en una NDC actualizada aquí en la COP27; ¡vaya por al menos el 65% para 2030!

No olvidemos que, junto con la reducción de emisiones, la UE se compromete a aportar financiación climática que responda a las necesidades y prioridades de los países en desarrollo. Al ampliar su ambición, debería buscar todas las oportunidades para aumentar sus contribuciones: los Estados miembros de la UE deberían avanzar hacia la posición del Parlamento sobre el RCDE y destinar una parte de los ingresos de la venta de derechos de emisión al RCDE a la financiación climática para los países en desarrollo. También debe garantizar que los ingresos del mecanismo de ajuste en frontera del carbono vayan a los países en desarrollo.

La [aplicación] de un [ambicioso] [equitativo] [robusto] [MWP]: guía rápida para los ministros

ECO siempre ha tenido muy buena memoria. Recordamos muy bien que en la COP26 las Partes acordaron establecer, en la COP27, un programa de trabajo para aumentar urgentemente la ambición de mitigación y su aplicación en esta década crítica.

Así que a ECO le entusiasmó venir a Sharm El-Sheikh para ver la ambición y la implementación de los esfuerzos de las Partes para una reducción equitativa y justa de las emisiones en línea con 1,5°C. Pero después de la primera semana de [negociaciones] ECO está [muy] [bastante] [súper] ansioso porque todavía no hemos llegado a ese punto. El texto tiene 9 páginas, sólo tiene paréntesis, y contiene suficientes opciones para llevarte de un extremo del Nilo al triángulo de las Bermudas.

Como parece perdido y no sabe qué prioridades destacar en la mesa redonda ministerial de hoy, permítanos [guiarle de nuevo] [refrescarle la memoria]:

- Los resultados técnicos y políticos, como los diálogos sobre las barreras y soluciones sectoriales de mitigación/aplicación, así como las decisiones que deben tomarse en la COP27 y más allá para garantizar que las Partes se encaminen a limitar el calentamiento global a 1,5 °C. Se necesita este programa de trabajo de mano porque claramente después de 2015 el tiempo se ha ido al desastre climático.
- Duración: hasta 2030 o hasta que cerremos la brecha de emisiones. Tuvisteis 5-6 años para preparar las NDCs mejoradas y éstas suponen una reducción del 3,6% de las emisiones en 2030 respecto a los niveles de 2019. Según el IPCC, necesitamos un 43%. Entonces Glasgow les pidió que mejoraran las NDCs hasta ahora y sólo 24 lo hicieron. Si quieren tomarse en serio la mejora de la ambición y la aplicación para 2030, hagámoslo bien y dediquemos tiempo a debatir y cumplir cada año hasta que nos pongamos en la senda de 1,5°C.
- Un enfoque sectorial que aborde los obstáculos y cree oportunidades para aumentar la ambición e involucrar al sector privado. La dinámica de la mitigación puede trascender las fronteras nacionales, por ejemplo, cuando las tecnologías innovadoras de energías renovables se extienden a otros países. Esto requiere un apoyo técnico directo

para todos los sectores pertinentes, tal y como se indica en el AR6 WG3 del IPCC (incluidos los sistemas alimentarios, la energía, el transporte, la sanidad, las zonas urbanas, los océanos y las zonas costeras) y aprovechar al máximo las oportunidades de mantener y mejorar los sumideros de carbono mediante la protección y la restauración de los ecosistemas naturales y el compromiso con los pueblos indígenas y las comunidades locales, salvaguardando y protegiendo sus derechos. Esto puede dar lugar a una implementación a salto de mata.

- El MWP debe incorporar no sólo los sectores reflejados en el Pacto Climático de Glasgow; también deben incluirse las COP posteriores para mejorar el cumplimiento de la ambición antes de 2030, al igual que sus NDC. ¿Qué sentido tiene sufrir esta COP de pesadilla, a no ser que se quiera seguir alimentando el fuego que actualmente nos perjudica a todos?
- Las medidas y políticas para los sectores que queremos que se discutan y faciliten en el marco del MWP tienen que ir acompañadas de un paquete de incentivos en términos de medios de implementación. El hecho de que fluyan más recursos significará, sin duda, más acción, por lo que es necesario conectar este debate con el de las finanzas.

Cuando se celebró la reunión de los Jefes de Estado o de Gobierno de Mitigación y Financiación [hace mucho tiempo] en octubre de 2022, 200 organizaciones de la sociedad civil exigieron que se alcanzara la ambición de mitigación urgente y la financiación climática. La financiación climática es un elemento clave para facilitar e incentivar la mitigación. Sin embargo, las necesidades financieras evaluadas por el informe del SCF son significativamente menores, en particular para las energías limpias, que las del análisis del IPCC para el mismo periodo de tiempo para cumplir con una trayectoria de 1,5°C en 2030.

Este es el momento crítico para mostrar liderazgo político en esta emergencia climática. ECO no se cansará de repetir [una y otra vez] que la mitigación es una oportunidad, no una carga, ya que los costes financieros, sociales y medioambientales de la inacción serán mucho mayores. Recordemos que todos [queremos] [debemos] mantener 1,5°C.

Combustibles fósiles fuera, no abajo

Ya no estamos en Glasgow. ECO recuerda las batallas del año pasado bajo los cielos tormentosos de Escocia, cuando los países tergiversaron las palabras para justificar la reducción gradual del carbón, pero no su eliminación y se retorcieron para excusar el gas y el petróleo mientras maldecían al carbón. Eso es un comienzo, pero no podemos detenernos ahí.

Quemar solo el petróleo, el gas y el carbón en los campos y minas existentes ahora nos llevaría más allá de los 2 °C, no solo de los 1.5 °C. Es demasiado tarde para eliminar un combustible fósil a la vez.

Es por eso que ECO estaba tan emocionado de escuchar a India intensificar y asumir un papel de liderazgo al pedir que se incluyera una redacción sobre la eliminación gradual de todos los combustibles fósiles en la decisión de cobertura de la COP27. Este es un movimiento fuerte. El año pasado, muchos países criticaron a India por oponerse a los llamados a eliminar el carbón en la decisión de cobertura de CO26. Pero ahora, el país ha pateado el balón a una velocidad vertiginosa hacia la cancha de sus críticos. Otros negociadores, particularmente del norte global, ¿Jugarán el balón y aprovecharán

la oportunidad de eliminar gradualmente los combustibles fósiles?

ECO también da la bienvenida al apoyo de la UE en la eliminación gradual de los combustibles fósiles. A pesar de que hay un número récord de cabilderos del petróleo y el gas en la sala, las fuerzas de la eliminación gradual de los combustibles fósiles aún no han sido derrotadas. En cambio, ha habido un gran progreso en la última semana. Los amigos de ECO en Noruega lograron reducir la velocidad y probablemente detener el enorme campo de Wisting en el Ártico.

Varios países anunciaron intenciones de pasar al 100% de energía renovable, incluidos Tanzania, Kenia, Estonia y Guinea-Bissau. Colombia anunció planes para dejar de desarrollar petróleo y gas. Tuvalu respaldó el Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles.

El Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre los compromisos de Cero Emisiones Netas brindó claridad adicional de que las instituciones que se comprometen con el cero neto no deben apoyar la extracción de combustibles fósiles, lo que ya ha sido adoptado por la Alianza de

Propietarios de Activos Neto Cero. Los flujos de financiamiento se están inclinando en contra de nueva expansión de combustibles fósiles. En la Agenda de Avances, los gobiernos que representan más de la mitad del PIB mundial establecieron un plan de acción de 12 meses para ayudar a que las tecnologías limpias sean más baratas y más.

Finalmente, y lo que es más importante, varios países hicieron un llamado explícitamente a los combustibles fósiles y exigieron que los contaminadores paguen por las pérdidas y los daños que causan. El giro desesperado de las grandes compañías de petróleo y gas en el "Día de la descarbonización" mostró que la industria no tiene nuevas ideas, ya que desesperadamente sacaron a relucir clichés cansados.

ECO estará pendiente de los próximos días con interés. ¿Se comprometerán los nuevos países con la Declaración de Glasgow sobre las finanzas públicas? ¿Se unirán nuevos miembros a la Alianza Más Allá del Petróleo y el Gas? ¿India y otros se mantendrán firmes, defendiendo la eliminación de los combustibles fósiles en la portada de los resultados de la COP27?

No hay justicia de género en el Día del Género

ECO se complace en compartir esta parte de nuestra publicación con la circunscripción de Mujeres y Género (WGC) para ayudar a amplificar su voz. Este artículo refleja las opiniones del GTC.

Hoy es el Día del Género en la COP27. Un día lleno de charlas de alto nivel, especialmente en los pabellones de los países, sobre igualdad de género y acción climática. Pero no te dejes engañar. En la madrugada, en salas de negociación cerradas en gran medida a los observadores, las Partes mostraron a ECO su falta de prioridad para lograr una acción climática justa de género, la misma falta de priorización que vimos en Bonn.

Este año, las Partes debían participar y concluir un examen sustantivo de mitad de período del Plan de Acción en materia de género. Sin embargo, según la circunscripción de Mujeres y Género y sus aliados, el proceso de revisión no ha provocado una reflexión real sobre los fracasos de este GAP. Las propuestas de redacción revisada son débiles, vagas y carecen de sustancia alguna para cambiar el curso de su aplicación.

Puede haber un resultado bajo esta revisión aquí en la COP, pero no será uno que refleje los aportes de las mujeres y los defensores del género en las comunidades. Nos hemos mantenido

al margen mirando hacia adentro, o a veces completamente hacia afuera, solo para encontrar texto que no refleja las realidades de las personas ni sus necesidades y demandas. Por lo tanto, preguntamos a las Partes: **¿A quién pretende servir esta agenda en este momento?**

Las negociaciones no están sirviendo a **las mujeres indígenas y rurales** que lucharon arduamente para que sus voces y liderazgo fueran reconocidos bajo el GAP. Se enfrentan a tasas cada vez mayores de violencia y discriminación frente a la degradación ambiental, las violaciones de los derechos humanos, la extracción y el acaparamiento de tierras. Las negociaciones no están sirviendo a **las Partes** que buscan tener una mejor comprensión de cómo promover la igualdad de género en todas las áreas del cambio climático, ni a **los profesionales de base** que esperan ansiosamente más apoyo, financiamiento y reconocimiento para su trabajo. No están sirviendo a las **defensoras de derechos humanos y a las mujeres indígenas** cuyas vidas siguen en peligro por las amenazas y la violencia de género en espacios de creciente degradación ambiental. No están sirviendo a las **comunidades a las que se les niega la salud y los derechos sexuales y reproductivos**, impidiéndoles adaptarse a un clima

cambiante y desastres climáticos extremos. Y esta revisión no está sirviendo a **todos los que enfrentan los impactos de una pandemia en curso** que expuso profundas desigualdades estructurales, especialmente en torno al papel que desempeñan las mujeres en el señalamiento de una economía del cuidado.

ECO quiere recordar a las Partes que la igualdad de género **no** es un espectáculo secundario, **ni** un día temático, **ni** una oportunidad para organizar un evento en su Pabellón.

Las partes deben priorizar un resultado sólido o repensar todo el enfoque. Las partes deben priorizar el género y crear una visión real y detallada de lo que podría lograr un GAP. Las Partes deben dotar de recursos a las actividades y garantizar su aplicación. De hecho, queremos que las Partes nos muestren todos los días, no solo en el Día del Género, lo que realmente significa su compromiso con la igualdad de género en la acción climática.

Tal como está, el texto actual contribuye poco a la labor de igualdad de género. Independientemente de lo que se apruebe, este no es un resultado sustantivo de esta COP. Hemos aprendido de esta revisión que debemos buscar en otra parte, fuera de la CMNUCC, un compromiso real con la acción climática justa de género. ¡Pero seguiremos mirándote!

Una larga espera de 25 años: Global CAN se opone ahora a las compensaciones empresariales y gubernamentales

Para ECO, se trata de un dejavú continuado - y un logro muy bienvenido finalmente. Más vale tarde que nunca. Gobiernos y empresas, deben escuchar con atención: El recién acordado documento de posición de CAN sobre las compensaciones, donde tiene la conclusión de ser testigo de 25 años de trampas con líneas de base, problemas de permanencia, abusos de los derechos humanos de los pueblos indígenas, contabilidad vudú y paseos gratis para los contaminadores de combustibles fósiles impulsados por las compensaciones. [<http://bit.ly/3ErPonV>]

Ahondando brevemente en la historia y sin esbozar todos los numerosos detalles y razones para oponerse a las compensaciones, ECO recuerda las numerosas luchas desde 1997, cuando se acordó el Protocolo de Kioto y con él el llamado Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL), el principal mecanismo de compensación. Las peleas se produjeron dentro y entre las OSC, así como entre los gobiernos. ECO recuerda muy bien las distintas disputas.

El veterano ECO recuerda que en pocos años las partes de la CMNUCC acordaron que los créditos de compensación del MDL debían excluir los llamados créditos de "deforestación evitada", intentando establecer una equivalencia científicamente defectuosa para la protección de los bosques a través de un elemento perverso de acreditación de carbono de la dinámica del ciclo natural del carbono con el fin de mantener la contaminación por petróleo, carbón y gas en el Norte.

En general, las compensaciones del MDL permitían a los contaminadores con tope de carbono comprar créditos de carbono de un sector sin tope en el Sur de forma totalmente no regulada a partir de proyectos a menudo falsos como las plantaciones forestales monoculturales, la energía hidroeléctrica no adicional o la destrucción de gases fluorados.

Tuvieron que pasar otros años hasta que quedó muy claro que el MDL creaba más emisiones de carbono (debido a la falta de permanencia y a la no adicionalidad) de las que se habrían producido sin el mecanismo, mientras que los precios de los créditos de carbono resultantes de los créditos falsos inundados se erosionaban hasta llegar a menos de 1 dólar/tonelada de CO₂. El

hecho de no permitir ningún tipo de salvaguarda, control o verificación decente dañó aún más la credibilidad del sistema. Y el MDL fue más o menos eliminado del Sistema Europeo de Comercio de Emisiones. El mayor sistema de comercio de derechos de emisión del mundo rechaza ahora cualquier compensación para el cumplimiento de los objetivos de la UE para 2030.

Sin embargo, ECO observa con disgusto que las empresas de combustibles fósiles se acogen cada vez más a los sistemas de compensación según las normas "voluntarias" para que sus productos sigan rodando, con la consiguiente contaminación y beneficios. Y todo ello mientras afirman que son "neutros en carbono" en su propaganda pública. No hay carbón, petróleo o gas neutros en carbono. Los combustibles fósiles no pueden compensarse con la protección de los bosques. Tales afirmaciones son científicamente erróneas y peligrosas, habiendo sido desacreditadas por muchos científicos e instituciones como el IPCC, la AIE e IRENA.

ECO es muy claro: amamos los bosques, los humedales y otros ecosistemas y queremos verlos protegidos y restaurados. Son fundamentalmente importantes para almacenar y eliminar el CO₂ atmosférico. Albergan una gran biodiversidad, sostienen la cultura y el sustento de muchos pueblos indígenas y tienen una pléthora de otros beneficios para la salud y la estabilidad de la biosfera. Pero no están a la venta para mantener el mortífero suministro de combustibles fósiles. Para una trayectoria de 1,5°C, necesitamos tanto la protección radicalmente mejorada de los ecosistemas como la eliminación gradual de los combustibles fósiles. No debe haber concesiones entre estos imperativos.

En cambio, ECO simpatiza con la novedosa idea de las "contribuciones", en las que se invita a las empresas (no a las de combustibles fósiles) y a los gobiernos a pagar el coste social del carbono por las emisiones difíciles de reducir a algo parecido a un fondo climático organizado democráticamente y gestionado por una tercera parte; una entidad independiente que distribuya el dinero a proyectos en los países en desarrollo. Pero sin créditos de compensación de carbono para los donantes.

CONFIDENCIAL - SECRETO artículo (por favor no lea)

¿Por qué este ECO es confidencial? Porque nos apetece. ECO se ha sentido inspirado por el texto del artículo 6.2 para pasar al lado oscuro y pasar desapercibido.

Ese parece ser el mensaje que algunas Partes quieren promover. No miren lo que estamos haciendo bajo el artículo 6.2, todo es muy ... CONFIDENCIAL. Por supuesto, como cualquiera haría, ECO realmente quiere ver toda esta información supuestamente secreta sobre sus enfoques cooperativos que algunas Partes no quieren hacer pública. Solo el hecho de hacer que sea confidencial, hace que ECO quiera verlo, aún más para descubrir lo que no quieren que veamos.

¿Cuál es esta información secreta que las Partes no quieren compartir con el público? El texto actual del párrafo 6.2 permitiría a cualquier Parte designar la información como confidencial y mantenerla fuera del público. No sólo, las Partes ni siquiera tendrían que justificar esta elección (el texto dice "debería" dar una explicación, no "deberá"), sino que incluso si se proporcionara una justificación, no parece considerarse la validez de esa justificación.

"- Entonces, ¿Por qué esta información es confidencial? -Por qué."

La mente ECO está todavía girando desde las 55 páginas de texto extremadamente técnico sobre el artículo 6.2, pero nuestros ojos están bien abiertos. ECO no quiere tener los ojos vendados cuando se trata de información reportada bajo 6.2.



El premio *Fossil of the Day* de hoy es para los EE. UU. por seguir rechazando rotundamente la demanda de más de 130 países en desarrollo, que representan a más de 5 mil millones de personas, de un mecanismo de financiación de Pérdidas y Daños.

Hoy, cientos de delegados de la sociedad civil marcharon bajo un calor sofocante en la sede de la COP27 exigiendo justicia climática, recordándonos a todos que las vidas reales y los medios de subsistencia están en juego mientras las naciones ricas continúan demorando y distrayendo de sus obligaciones climáticas. Mientras tanto, el enviado especial de EE. UU., John Kerry, fue franco y frío en sus declaraciones

ACCIÓN DESTACADA: #TodavíaNoEstamosDerrotados



Mientras cientos marchan por reparaciones climáticas, EE. UU. permanece impasible en el pago de su deuda COP 27

sobre la posición de EE. UU. aquí en la COP27 sobre la financiación de Pérdidas y Daños.

Él dijo: "Estados Unidos y muchos otros países no establecerán algún tipo de estructura legal que esté vinculada a, ya sabes, compensación o responsabilidad. Eso simplemente no está sucediendo, pero para un montón de países".

Hasta bien entrada la semana uno de la COP27, las naciones vulnerables se han mantenido unidas en su demanda de financiación para pérdidas y daños: los impactos inevitables de la crisis climática que amenazan con desestabilizar comunidades enteras, a través de inundaciones, ciclones, súper tormentas y aumento del nivel del mar.

EE. UU. afirma que está trabajando intensamente con los socios para encontrar un buen resultado al abordar Pérdidas y Daños en la

COP27, pero al mismo tiempo, no se ha movido ni un poco en su mensaje público que es: no hay nuevos fondos ni estructuras para Pérdidas y Daños.

A medida que aumentan los desastres climáticos, debe quedar claro que los países en desarrollo no pueden esperar más. Algunas naciones ricas han mostrado su disposición a considerar un fondo para Pérdidas y Daños, pero EE. UU. sigue siendo excepcionalmente intransigente.

Señalamos a EE. UU., el mayor contaminador histórico del mundo, por esta flagrante negativa a cumplir con su deuda climática, dejando a millones de personas sufriendo las consecuencias de los impactos climáticos que hicieron poco para causar.

¡Gracias, pero no gracias! Es hora que el Órgano de Supervisión del artículo 6.4 lo intenté de nuevo

ECO sabe que el Órgano de Supervisión ha trabajado duro. Y se les dio una tarea casi imposible para lograr consenso sobre recomendaciones, sobre metodologías y sobre remociones (así como establecer sus reglas básicas de procedimiento, presupuesto...). Realmente solo tenían cuatro meses para hacer un trabajo de (al menos) un año.

Rechazar las recomendaciones sobre las remociones no es criticar al Órgano de Supervisión, sino simplemente reconocer que necesitan más tiempo y que la CMA necesita darles más orientación.

Y, por supuesto, ECO está aquí para ayudar.

En primer lugar, ¡la CMA debe rechazar las recomendaciones sobre los traslados! Como ECO explicó anteriormente, las recomendaciones sobre remociones son inaceptables y ponen en juego la integridad del Acuerdo de París al incluir una definición demasiado amplia de "remociones" y socavar los derechos humanos.

El siguiente paso es enviar de vuelta las recomendaciones al Órgano de Supervisión para que lo intente de nuevo. Pero, no solo es decirle que lo intenten de nuevo, sino que es orientarles más. Que sea claro y le diga que revisen lo que han hecho hasta ahora y que sea en línea con las obligaciones de proteger los derechos humanos, incluyendo los derechos de los pueblos indígenas y la integridad del ecosistema como lo estipula el Acuerdo de París, la ciencia y el derecho internacional.

Es importante destacar que le dé el mandato de desarrollar todas las recomendaciones de gobernanza (metodologías de pensamiento, salvaguardas y un mecanismo de quejas independiente) y presentarlas para su adopción como un paquete completo. Adoptar un enfoque fragmentario solo conducirá a contradicciones, confusión, demora y más daño.

Por último, ECO le recuerda que la sociedad civil está aquí para ayudar. Dígame al Organismo de Supervisión que garantice una participación pública efectiva (que no está viendo una transmisión en vivo en la sala de al lado) que no puede ser omitida debido a limitaciones de tiempo.

Aceptar un mal documento solamente porque te incomoda criticar un trabajo o dejar que se haga para decir que está hecho, es inaceptable. Las recomendaciones sobre los traslados son una pieza muy pequeña, pero podrían tener graves consecuencias. Si el artículo 6 tiene alguna esperanza sería de aumentar (en lugar de socavar) la ambición, no puede comenzar abriendo la puerta a traslados arriesgados. Para ser claros, las remociones no son reducciones.

ECO cuenta contigo. No tengas miedo de hacer lo que hay que hacer. Rechazar estas recomendaciones sobre las eliminaciones y volver a poner al Órgano de Supervisión a trabajar para crear una estructura de gobernanza que, desde el principio, no socave la integridad del mismo Acuerdo de París.

Que los PNAs no se duerman en la COP 27

Estimados Ministros, al comienzo de la semana 2, ECO quisiera recordarles su compromiso en el desarrollo e implementación del "proceso del Plan Nacional de Adaptación (PAN)" que se estableció hace 12 años en la COP16 bajo el Marco de Adaptación de Cancún.

Los Planes Nacionales de Adaptación (PNAs) son vehículos para lograr la adaptación, por lo que es fundamental que el tema de la agenda de los PNAs se negocie con la atención y la urgencia que merece para apoyar las acciones de adaptación en países vulnerables. No podemos darnos el lujo de charlar y charlar, una clara señal de tácticas dilatorias para avanzar en la agenda de

adaptación. La financiación adecuada es crucial para permitir que los PNAs desempeñen su papel clave como se adoptó de manera efectiva según lo estipulado en el Acuerdo de París.

ECO está decepcionado por las tácticas de tira y afloja en las salas de negociación sobre el tema de la agenda de los PNAs, especialmente el lenguaje de bloqueo que exige la ampliación de las disposiciones financieras para apoyar la formulación e implementación efectiva de los PNAs por parte de los países en desarrollo. Al proponer un lenguaje diluido sobre las finanzas, los países desarrollados están señalando una falta de responsabilidad, especialmente para

las comunidades vulnerables de los países en desarrollo que ya están soportando la peor parte del cambio climático. ECO quisiera recordar a los ministros que la COP27 es una COP de implementación, los llamados #juntosparalaimplementación. Por lo tanto, es extremadamente importante que esta COP adopte una decisión que exija financiamiento de adaptación mejorado, flexible, de fácil acceso, nuevo y adicional para acelerar la formulación y la implementación total de los PNAs por parte de los países en desarrollo.

Haciendo lo correcto para una Red Santiago centrada

Cuando las inundaciones cubrieron un tercio de Pakistán —matando a 1,500 personas, dañando y destruyendo 2 millones de hogares, desplazando a 30 millones de personas, y arrastrando cultivos y ganado, escuelas y centros de salud— los derechos a la vida, salud, vivienda adecuada, alimentación, educación y a un medio ambiente sano de millones de personas resultaron afectados, en ocasiones, de manera irremediable. Lo que se denomina pérdidas y daños en las negociaciones climáticas es lo que la comunidad de los derechos humanos concibe como daños a los derechos humanos. ¿Cómo es posible, se pregunta ECO, que las Partes propongan una Red Santiago dirigida a proporcionar asistencia técnica para que países en desarrollo puedan lidiar con las pérdidas y daños, sin hablar de derechos humanos?

Como el brazo técnico del Mecanismo Internacional de Varsovia (WIM, por sus siglas en inglés), la Red Santiago es una pieza fundamental del rompecabezas que garantiza que WIM cumpla con su tercera función: ampliar la acción y el apoyo. Su operacionalización efectiva debe garantizar que, una vez que los fondos empiecen a llegar a través de la Unidad Financiera de Pérdidas y Daños que será establecida aquí en Sharm el-Sheikh, los países en desarrollo reciban las herramientas para dar reparaciones a aquellos cuyos derechos han sido afectados, y ofrezcan respuestas basadas en derechos cuando las

comunidades enfrenten pérdidas y daños. Para permitir que cumpla con esta función, debe orientarse por principios de derechos humanos:

- Transparencia, rendición de cuentas y buenas prácticas de gobernanza;
- Acción orientada por demandas y necesidades, y con perspectiva local;
- Sensible al género y sin discriminación;
- Participación pública significativa, en particular de aquellos más afectados por los daños y pérdidas, e inclusividad, con atención especial a la inclusión de personas con discapacidad
- Respeto, promoción y protección de los derechos humanos, incluyendo los derechos de los pueblos indígenas, las necesidades de comunidades locales y la satisfacción de los estándares sociales mínimos

Un Consejo Asesor incluyente, diverso y participativo debe ofrecer supervisión y garantizar que la asistencia técnica que se proporcione cumpla con estos principios. ECO recuerda cordialmente a las Partes sobre sus obligaciones de derechos humanos, y la confirmación que hicieron en París para honrarlos en el contexto de la acción climática. Esto es más relevante que nunca ahora que hemos entrado en la era de las pérdidas y los daños. ¡Es tiempo de hacer lo correcto!

Llegó el momento de financiar Pérdidas y Daños

Al comenzar la segunda semana de negociaciones, ECO quiere advertir a las naciones desarrolladas que la semana pasada, ECO una vez más fue testigo del inquietante patrón que han adoptado en las conversaciones sobre los arreglos de financiación para Pérdidas y Daños.

Con sus palabras envueltas en un falso sentido de solidaridad, los países ricos parecen estar unidos en retrasar la decisión de establecer un mecanismo de financiación de Pérdidas y Daños, y algunos sugieren que un acuerdo solo sería posible en 2024. Sus tácticas de bloqueo recuerdan lo que se ha visto en COPs anteriores.

Este tipo de postura no refleja las realidades que enfrentan las comunidades en la primera línea. Este año se caracterizó por una serie de desastres climáticos de proporciones bíblicas en todo el mundo. Las recientes inundaciones en Pakistán desplazaron 33 millones de personas y han matado a más de 1500, y las brutales olas de calor, sequías, incendios e inundaciones han asolado muchas partes del mundo. Con la crisis climática alterando la vida de las comunidades en la primera línea, la necesidad de abordar Pérdidas y Daños de manera sustancial y crear un mecanismo financiero para ello, se vuelve cada vez más urgente.

Con este telón de fondo apocalíptico, una propuesta de plan de dos años que consiste en un proceso con aceptación colectiva en la COP27, revisión de la discusión en la COP28 y una decisión en la COP29, resulta inaceptable.

El énfasis en el Escudo Global contra Riesgos Climáticos propuesto conjuntamente por el V20 y la Presidencia alemana del G7 no sustituye a un mecanismo de financiación que rinda cuentas ante la CMNUCC y reciba orientación de ésta con un enfoque de financiación integral, que entregue el dinero adeudado a las comunidades de la primera línea en el Sur Global, enfrentar las pérdidas y daños. Limitado en escala, alcance y extensión, el rumor que crea corre el riesgo de retrasar el establecimiento de algo realmente adecuado.

Las naciones en desarrollo han estado esperando acciones desde Norte Global sobre el tema Pérdidas y Daños durante más de 30 años. Las conversaciones sobre un mecanismo financiero para hacer frente a pérdidas y daños se remontan a una presentación de 1991 de Vanuatu, en nombre de la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, para un fondo de seguros financiado por países desarrollados a fin de ayudar a cubrir la carga financiera y para compensar/rehabilitar las pérdida y los daños sufridos por las pequeñas islas más vulnerables y los países en desarrollo de baja altitud.

En pocas palabras, las comunidades en la primera línea no pueden esperar hasta 2024 para tomar una decisión sobre el establecimiento de un mecanismo financiero para hacer frente a los efectos catastróficos del cambio climático que ya enfrentan. Ha llegado el momento, y las naciones ricas deben acordar #PayUp4LossAndDamage en la #COP27.

Lo que hay que hacer y lo que no hay que hacer para los ministros en los ministerios de larga duración

Sabemos que es difícil mantener a los ministros centrados en el tema y evitar que divaguen sobre cuestiones aleatorias o que ensalcen (y distraigan) sus a menudo dudosos logros. Así que vamos a ir al grano: esto es lo que los ministros deben y no deben hacer hoy en la reunión ministerial sobre la financiación a largo plazo.

DISCUTIR

- Cuando los países desarrollados entregarán una hoja de ruta sobre cómo duplicar la financiación de la adaptación y mantenerla en crecimiento para que sea al menos el 50% de toda la financiación pública para el clima.
- Que la elevada proporción de préstamos, muchos de ellos ni siquiera concesionales, está endeudando aún más a los países receptores y cómo responder a la creciente necesidad de financiación basada en subvenciones y cómo evitar totalmente los préstamos bajos o no concesionales.
- Que la parte de la financiación climática, especialmente la financiación pública basada en subvenciones, que llega a los países más vulnerables, en particular los PMA y los PEID, debe aumentar rápidamente.
- Cómo garantizar que no sólo se alcancen los 100.000 millones de dólares anuales lo antes posible, sino también cómo garantizar que este nivel se proporcione por término medio durante el período de

6 años de 2020 a 2025 para un total de 600.000 millones de dólares, y aumentar a partir de ahí en función de las necesidades de los países en desarrollo y especialmente vulnerables y de las comunidades.

- Cómo aumentar la parte de la financiación climática que se proporciona de forma sensible al género a través del acceso directo, incluso a través de procedimientos de acceso directo simplificados y mejorados que devuelvan la toma de decisiones sobre las acciones climáticas al nivel político más bajo posible y que beneficien directamente a las comunidades locales.
- Que ya es hora de que se dediquen cantidades sustanciales de financiación a abordar las pérdidas y los daños, además de los más de 100.000 millones de dólares destinados a la adaptación y la mitigación.
- Que las generosas prácticas de información de los países desarrollados hacen que las cifras de financiación climática comunicadas sean muy diferentes del valor real de la ayuda prestada, como ha demostrado recientemente una estimación de Oxfam.

NO SE DISCUTE:

- "Ampliar la base de contribuyentes": Los países desarrollados del Anexo 1, y sólo ellos, son responsables de cumplir con el compromiso de más de 600.000 millones de dólares en el periodo 2020-2025, por lo

que cualquier discusión sobre el traspaso de la carga a otros no sólo está fuera de lugar, sino que se considerará evasión y prevaricación.

- Utilizar el artículo 2.1 (c) como distracción de las responsabilidades de los países desarrollados: este artículo es, en efecto, muy importante, pero es una cuestión distinta de la financiación climática, y los intentos de utilizar el 2.1c para cambiar el canal de la necesidad de cumplir con las obligaciones de financiación climática de los países desarrollados están fuera de lugar.
- Que su país desarrollado ya está haciendo mucho y, por lo demás, señale con el dedo a otra parte.
- Que el bajo rendimiento en la movilización de la financiación privada es la razón por la que los países desarrollados incumplieron su promesa de 100.000 millones de dólares, A MENOS QUE también aceptes que los compromisos de financiación pública de tu país fueron inadecuados.
- De lo contrario, distraiga la atención de la falta de voluntad política de los países desarrollados señalando, una y otra vez, que las finanzas públicas no pueden hacer el trabajo por sí solas y que es el sector privado es el que debe ser movilizado. Ya lo tenemos. El sector privado tiene que cambiar drásticamente. Sí. Pero eso no es razón para no aportar lo que se necesita en las finanzas públicas.